

La prohibición francesa: el uso de Inteligencia Artificial para trazar patrones de comportamiento judicial

Por Juan Gustavo Corvalán

¿Qué opinarían si en Argentina prohibieran por ley hacer un Excel con los nombres de los jueces vinculados a sus sentencias?

En Francia, hace unos meses es ley una prohibición de este tipo. Aunque NO prohíbe usar inteligencia artificial en general, SÍ criminaliza la posibilidad de que se analice, compare o se elaboren predicciones sobre las prácticas reales o presuntas de los jueces. Si repasamos el artículo 33, no se prohíbe usar técnicas de IA sobre fallos judiciales, sino que la prohibición y criminalización, se vincula con el hecho de que se usen técnicas (no aclara cuáles) para evaluar, analizar, comparar o predecir las prácticas de un juez, basándose en comparar su identidad y de qué tribunal es miembro.

La prohibición francesa, en nuestro sistema, sería manifiestamente inconstitucional y contraria a tratados internacionales (principio de publicidad, transparencia, entre otros). Su aplicación literal, llevaría al absurdo de que se pueda criminalizar con una pena de hasta 5 años, a quien “evalúe”, “analice” y “compare” (usando palabras textuales de la ley) en un Excel los fallos judiciales vinculados a la identidad del juez/a y respecto de qué tribunal integra. Me parece que tenemos un gran desafío. El primero es informar y alfabetizar. No todos los riesgos vinculados a la IA son similares. Creemos que hay que distinguir entre la actual falta de trazabilidad de los sistemas basados en redes neuronales, de otros (regresión o clasificación) que no tienen el problema de las cajas negras y que son compatibles con los derechos humanos, además de que conllevan grandes beneficios. Por ejemplo, transformar la burocracia estatal, humanizar el trabajo y mejorar la coherencia, previsibilidad y seguridad jurídica de los sistemas en Latinoamérica.

Para acceder a la ley consulta a <https://bit.ly/2MY0fx8>. Vean especialmente el artículo 33 que reforma el artículo L. 153-1 y el L. 10.